



Auto de sustanciación N° 95

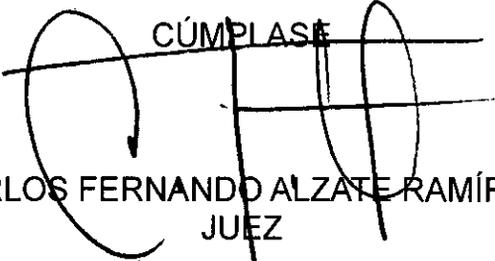
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO  
Manzanares Caldas, cinco (5) de junio de dos mil diecinueve (2019)

|          |  |
|----------|--|
| Delito   | Acceso Carnal Violento Agravado          |
| Radicado | 17 433 61 069 38 2015 80023 (2016-00070) |
| Penado   | LUIS CARLOS HOLGUIN ISAZA                |
| Ofendida | Menor L. F. G. Q.                        |

Por haber sido peticionada en debida forma, SE ACCEDE a la solicitud de aplazamiento elevada mediante escrito<sup>4</sup> precedente por el defensor público del penado, de la audiencia fijada para la fecha; en consecuencia, se dispone convocar a las partes e intervinientes para realizar sesión del INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL el MIERCOLES VEINTIDOS (22) DE JULIO DEL AÑO AVANTE, a partir de las CINCO (5:00) DE LA TARDE en la sala N° 1 del Palacio de Justicia de este Circuito y con enlace vía hangouts con el Centro Penitenciario de Pensilvania. Enviense las comunicaciones correspondientes.

Entérese a los sujetos procesales.

CÚMPLASE



CARLOS FERNANDO ALZATE RAMÍREZ  
JUEZ

ENTERAMIENTO: Manzanares, cinco de junio de dos mil diecinueve. En la fecha entero a los sujetos procesales del contenido del auto que antecede. En constancia firman.

Dra. MARTHA CECILIA MEJÍA SANTANA  
Fiscal Seccional

LUISA FERNANDA GIRALDO QUINTERO  
Víctima

AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR  
Secretario

<sup>4</sup> Dr. Fabio Alberto Ramírez Z., solicita aplazamiento por cruce de audiencias con e Juzgado Promiscuo del Circuito de Pensilvania.